



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



32630142

OFICIO Nº: 115 / 2026

Apóstoles, Misiones 27 de Marzo de 2026.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

S-----/-----D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**Expte Nº 156264/2025 KOSINSKI ANDREA DEL CARMEN C/ SEQUEIRA FERNANDO MAURICIO S/ Divorcio Unilateral**", que tramitan ante el Juzgado De Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, De Familia y Violencia Familiar, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Secretaría Familia y Violencia Familiar sito en calle Belgrano Nº 520, de la ciudad de, en los que se ha dispuesto librar el presente a los fines que procedan a **anotar el divorcio del Matrimonio celebrado en fecha 15 de Octubre del año 1999, conformado por el Sr. SEQUEIRA FERNANDO MAURICIO DNI Nº 26.129.309 y la Sra. KOSINSKI ANDREA DEL CARMEN DNI Nº 23.540.421 inscripto bajo el Tomo 1, Acta 91, Año 1999 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.-** Como mayor recaudo se transcribe la SENTENCIA que en su parte pertinente DICE: "Apóstoles, 18 de Febrero de 2026.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 156264/2025 KOSINSKI ANDREA DEL CARMEN C/ SEQUEIRA FERNANDO MAURICIO S/ Divorcio Unilateral"; ANTECEDENTES: ... FUNDAMENTOS: ...

LENGUAJE CLARO:... **RESUELVO: I) DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. KOSINSKI ANDREA DEL CARMEN DNI N° 23.540.421 y SEQUEIRA FERNANDO MAURICIO DNI N° 26.129.309, matrimonio celebrado el día 15 de Octubre de 1999 en Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 1º, Acta N° 91, Año 1999 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II** (DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III (No habiendo llegado al tratamiento del convenio regulador, diférase el tratamiento del mismo, el cual tramitará por vía incidental.- IV (ORDENAR costas por el orden causado.- V (REGULAR ... VI (FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.- VII (FIRME, por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia correspondiente correspondiente.- Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- **PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE**" (Fdo (Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.- Fecha de Registro: 18/02/2026 Hora de Registro: 08:00:13 Número de Protocolo: 165/2026 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO

Saludo a Ud atentamente.-

Fecha: 2026-02-27 14:43:45
Rescric: Poder Judicial de Misiones
Locatin: Secretaria de Tecnología
Informática

FSDLA

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁹.....

del mes de ABRIL..... de 2026....., ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 908-1-26..... oficio N° 115/2026 de fecha

..... bajo el n° 277559... F° 382.....

en Expte. n° 156264/2025 KOSINSKI ANDREA.....

del Carmen el Segurita Fernando.....

Manrico S. Divorcio.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 04.. Folio 41.. Año 2026

.....ámite.....

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

1º	91	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

SEQUEIRA

Fernando Mauricio
con
KOSINSKI
Andrea del Car-
-men

Nota de Ref.

para el folio
Nº 113

En Apóstoles Misiones
República Argentina, a 15 de Octubre
de 1999, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Fernando Mauricio SEQUEIRA

Edad 22 años, profesión chofer estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Pasadas Misiones

domiciliado en Apóstoles Mns Doc. Ident. 26.129.309

Hijo de Carlos René Sequeira

nacionalidad argentina profesión empleado

y de Estrella Maris Ortis

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Buenos Aires

Andrea del Carmen KOSINSKI

Edad 25 años, profesión empleada estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Santa Tomé-Corrientes

domiciliada en Apóstoles Mns Doc. Ident. 23.540.421

Hija de Mario Ramon Kosinski

nacionalidad argentina profesión profesor

y de Haydée Ruth Pirez

nacionalidad argentina profesión marillera pública

domiciliados en Apóstoles Mns

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Jorge Daniel MEZA Doc. Ident. 23.182.337 Edad 26 años

Estado casado profesión chofer Domicilio Apóstoles Mns

Paula Andrea CRIPPA Doc. Ident. 23.232.163 Edad 26 años

Estado casada profesión empleada Domicilio Apóstoles Mns

Leída el acta la firman conmigo, los contrayentes y testigos mencionados. Pravia lectura de los Arts. 198, 199 y 200 de la Ley 23.515 del C.C.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



ANA MARIA PIMENT DE SALEN
Mesa Autorizada
E. R. E. Agencia

Viene del Folio N° 91 Acta N° 91

=Protocolizado - Libro 04 - Folio 41 - Año: 2026

Corresponde al Expediente N° 900-2-26 Oficio N° 115/26 de Fecha 27/03/2026

Materia: Matrimonio C.C.L de Familia N. Familia Secretaría Familia

Lugar: en Artoles Provincia Misiones País Argentina

Actuado: Expediente N° 156264/2025 KOSINSKI Andrea Del

Carmen c/ SEQUEIRA Fernando Mauricio S/D. UOTERO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S/ES

SEQUEIRA Fernando Mauricio DNE N° 26.129.309

KOSINSKI Andrea Del Carmen DNE N° 23.540.421

Fecha de Fallo: 18/04/2026

D. L. Lezcano Juan Manuel Juez Fdo. JONS Marcelo N. CARRASCO Secretario

Dadas, Misiones, 14 de Abril de 2026



Handwritten signature and stamp of the Provincial Registrar of Persons.